

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065 (XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina

miércoles 12 de noviembre de

VISTO el Expediente MOSP-E-108848/2025, del registro de esta gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita Contratación de Servicios del Electricista Sr. DOMINGUEZ VARGAS, Christian Ariel, C.U.I.T. N° 24-26140060-6, en la Subsecretaría de Intervención Comunitaria - M.O. y S.P.

Que en el número de orden 11 obra Nota fundada N° 166/2025, letra Subsec. I.C. - M.O. y S.P., mediante la cual el Subdirector General de Coordinación Institucional de la Subsecretaría de Intervención Comunitaria - MOSP-, solicitó autorización para la adquisición del servicio mencionado.

Que obra autorización por parte de la Sra. Ministro de Obras y Servicios Públicos, mediante Providencia M.O. y S.P. N° 663/2025.

Que, consecuentemente, resulta procedente efectuar la compra directa, con un presupuesto de TRECE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$13.752.960,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inc. k), y su modificatoria Ley Provincial N° 1581, artículo 1°, Decretos Provinciales N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. N° 17/21- Anexo I- capítulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N° 1120/24 y Resolución CGP N° 216/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en las Leyes Provinciales 1511, 1580, y en los Decretos Provinciales N° 3127/24 y N°10/25, Resolución M.O. y S.P. N° 706/23.

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ZONA SUR DEL MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a cotizar para la Compra Directa N° 81/25 RAF 111 que tramita la Contratación de Servicios del Electricista Sr. DOMINGUEZ VARGAS, Christian Ariel, C.U.I.T. N° 24-26140060-6, en la Subsecretaría de Intervención Comunitaria - M.O. y S.P. Ello por lo expuesto en el exordio. ARTÍCULO 2°.- Aprobar la emisión del formulario de cotización Compra Directa N° 81/25.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. 1434UG, U.G.C. UC1434; del Inciso 30000, correspondiente al ejercicio económico y financiero vigente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN DISP-DGAFZS-15-2025

María José ARROYO Dirección General de Administración Financiera Zona Sur M.O. y S.P.



Forma de Pago Plazo de Entrega: Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ministerio de Obras y Servicios Publicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

	strativa № 108848 Letra Año 2025 Ámbito 1931 R GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ F	echa: 12/11/25	Apertura: 14/11/2	025 12:00
Encuadre Leg	al: VER COMENTARIOS			
Nombre o Raz	zón Social del Proponente:			
	Teléfor			
Correo electro	ónico:			
Comentario : Notas de Pedi	Ley Provincial N°1015 articulo 18, inc. k) y su modificatoria Ley Provincia articulo 1° y N° 1580, Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 10/25, N° 56 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- ca Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Re 1120/24 y Resolución CGP N° 216/24 idos Relacionadas: 2025/111 102 -	5/23 Anexo II, N° apitulo I- b)		
Reng. D	escripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1 Maes	tro Mayor de Obra. Pesos		-	
>> 5/ (CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ELECTRICISTA SR. DOMÍNGUEZ	12.00	***************************************	
VAR	GAS CHRISTIAN ARIEL, en la Subsecretaria de Intervención			
Com	unitaria - MOYSP, por el termino de 12 meses.			
Memo	(Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA			
	LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O	O VIA CORREO I	ELECTRONICO). SU	
	PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENT)
	CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS			
	CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMI			
	TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTA			OFFRENT
	O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OF		20 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	
	CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.	LIVIA DEBEION	LOTAL MODINI MINE	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
	SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO	DOS DECIMALI	ES EN LAS COLLIMNIA	VC DE
			ES EN LAS COLOMINA	NO DE
	CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMP		IN LEVALIMEDO 40	240
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR			540
(DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLI			
1	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS C		ITE CONTRATACION	SE
	DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPON	DER.		
	ARROYO, María José	TOTAL	:\$	
	arceción General de Administración	Son Peso	os:	
	irma y Sello Responsable ^{tri} M. Ø. y S.P.	3011 630	<u></u>	
2	berán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$)			

DP 674/11, ART 34, PUNTO 96



Ministerio de Obras y Servicios Publicos Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00081/2025

Pieza Administrativa Nº 108848 Letra Año 2025 Ámbito 1931

111 DIR GRAL ADMIN FINAN MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚ Fecha: 12/11/25 Apertura: 14/11/2025 12:00

Encuadre Legal: VER COMENTARIOS Nombre o Razón Social del Proponente: Domicilio: C.U.I.T:Teléfono: Correo electrónico:

Comentario : Ley Provincial N°1015 articulo 18, inc. k) y su modificatoria Ley Provincial N° 1581, articulo 1° y N° 1580, Decretos Provinciales N° 3127/24, N° 10/25, N° 565/23 Anexo II, N° 188/23, N° 1649/20 y N° 674/11, Resolución O.P.C. 17/2021- Anexo I- capitulo I- b) Contratación Directa por adjudicación Simple, N° 58/21 y N° 202/20 y Resolución M.E. N°

1120/24 y Resolución CGP N° 216/24

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/111 102 -

Precio Unit. Reng. Descripción Cantidad Importe

Mantenimiento de Oferta:

SEGÚN DP 674/11, PUNTO 47

Lugar de Entrega:

SOSPZS- MOSP 14/11/25 12:00HS

Recepción de Sobres Cerrados hasta:

Domicilio de presentación de ofertas:

MAIPÚ N°115, MESA DE ENTRADA, MOSP / direccioncompras.zs.mosptdf@gmail.com MAIPÚ N°115, DCPZS, MOSP

Domicilio de apertura de ofertas:

12 MESES

Vigencia del Contrato: Garantía de Oferta:

NO SE REQUIERE

Requiere Muestra:

No

Flete a Cargo

ARROYO. María José rección General de Administración Financiera Zona Sur M.O. y S.P.

Firmado Digitalmente por DIRECTOR GENERAL ARROYO Maria Jose Gobierno de Tierra del Fuego Administración Financiera 12/11/2025 11:26